



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA
NÚMERO LA-019GYR030-N268-2015

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Suministro de Agua Potable en Pipas durante el ejercicio 2016

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **11:00** horas del día **06 de noviembre de 2015**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del IMSS, ubicada en Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en los numerales 3.5 y 3.13 de la Convocatoria. El acto fue presidido por el Lic. Eduardo Arturo Sotelo Corral, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, conforme lo establecido en el capítulo II, punto 33 Fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, quien en uso de la palabra, hizo la presentación de los Servidores Públicos y demás participantes en este evento.

Dio la bienvenida a los asistentes; declarando formalmente iniciado este acto al que no asistió licitante alguno

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y al punto 5 de la convocatoria que regula el proceso licitatorio, se efectuó el análisis de las proposiciones técnicas por el C. Ing. Rodolfo Castro Aguilar, Titular de la Oficina de Servicios Complementarios, por parte del área usuaria, mediante verificación documental, comprobando que cumplieron con cada uno de los requisitos señalados en los numerales 2.4.1, 4, 6.1 y 6.2 de la Convocatoria que rige este procedimiento de contratación, por lo tanto se consideran que son solventes, ya que reúnen las condiciones legales y técnicas solicitadas en la presente licitación y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 numeral I de la Convocatoria de la presente licitación.

Una vez realizado el análisis técnico de las proposiciones y toda vez que resultaron solventes; con fundamento en lo establecido en el artículo 36 y 36 bis de la Ley de la materia y al punto 5.1 numeral II de la Convocatoria de la licitación, se continuó con el análisis del aspecto económico por la C. María de los Ángeles Mercado Vega, Líder de Proyectos "C", de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento de la Delegación Convocante y de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Lic. Eduardo Arturo Sotelo Corral, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios emite el fallo de la presente licitación, de conformidad con lo siguiente:

OBSERVACIONES:

Las siguientes partidas se desechan por incurrir en la causal de descalificación del punto 4.1 inciso a) de la convocatoria:

LICITANTE	PART	SERVICIO	MOTIVO	FUNDAMENTO LEGAL
CONSTRUCTORA DIAMANTE DE LOS CABOS, S. DE R.L. DE C.V.	2	Suministro de Agua Potable en Pipas	No presenta el dictamen mecánico del o los vehículos en óptimas condiciones.	Incumple en los puntos 2.1 inciso c) y 6.1 inciso e), por lo cual incurrе en el causal de desechamiento de acuerdo al 4.1 inciso a) de la Convocatoria de la licitación.

PARTIDAS DESIERTAS AL FALLO DE LA LICITACIÓN:

A continuación se indican las partidas que se declaran **desiertas** por los motivos que se señalan, por no haberse recibido propuestas de licitante alguno, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y 58 primer párrafo de su Reglamento:

Partida	Unidad	Unidad de Medida	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	H.G.Z.M.F. No.1 LA PAZ	M3	6,000	15,000
	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL	M3	640	1600
2	H.G.S.Z. M.26	M3	4,400	11,000
3	H.G.S.Z. No 38	M3	1,120	2,800
	Total		12,160	30,400



ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA NÚMERO LA-019GYR030-N268-2015	OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Suministro de Agua Potable en Pipas durante el ejercicio 2016
--	--

Para efectos de la notificación de lo resuelto en el evento que se actúa y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Cuauhtémoc y Carranza número 2415, Colonia La Rinconada, C. P. 23040, en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

De conformidad con el artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta licitación, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las **11:30** horas, del día **6 de noviembre de 2015**.

Como medida ecológica, de economía y espacio de archivo se acuerda con los asistentes imprimir un solo tanto de la presente acta y que las copias de ley se remitirán vía correo electrónico.

Esta Acta consta de **2** hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO ASISTIÓ LICITANTE ALGUNO		

POR INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. EDUARDO ARTURO SOTELO CORRAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
C.P. LUIS ARTURO DUARTE JIMENEZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	<i>Mabelos Angeles MV</i>
C. MARIA DE LOS ANGELES MERCADO VEGA	LÍDER DE PROYECTO "C" DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	REPRESENTANTE DE LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	

POR LA JEFATURA DELEGACIONAL DE SERVICIOS JURÍDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO ASISTIÓ REPRESENTANTE ALGUNO	

----- FIN DE ACTA -----